

Este boletín contiene información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública del departamento de Caldas, notificada semanalmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos de este documento, pueden sufrir variaciones una vez las entidades municipales y las mismas entidades territoriales realicen ajustes, ejecuten unidades de análisis y pueda haber cambios en la clasificación de casos de los eventos. El presente documento tomó como modelo el boletín del Instituto Nacional de Salud.

## CONTENIDO

PAG.

### ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Dengue.....	2
Leishmaniasis.....	8
Malaria.....	10
Zika.....	11
Chikungunya.....	13

### ZONOSIS

Accidente ofídico.....	15
Vigilancia Integrada de rabia humana .....	18
Tablero de mando.....	22

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras.

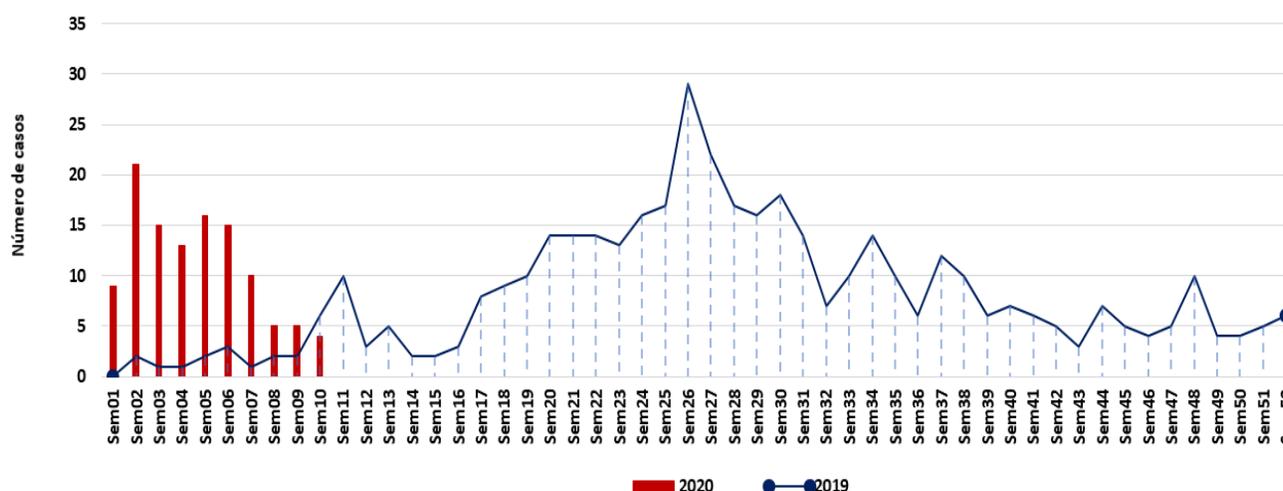
La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, juntamente con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

El área de vigilancia en Salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **Así vamos, ajustes, calidad del dato y retroalimentación**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipio

## DENGUE

A semana epidemiológica en Caldas a 12 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 13 casos de dengue confirmados por laboratorio, con un promedio de notificación de 11,3 casos por semana epidemiológica, para la misma semana de 2019 se notificaron 33 casos confirmados por laboratorio. (Gráfica 1).

**Gráfica 1. Casos notificados de dengue, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12 de 2019 y 01-12 de 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en dieciséis municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de dengue, siendo la Dorada el municipio que representa el 46,02% (n=53) del total de casos, seguido por Victoria 18,58 (n=21) y en tercer lugar Palestina con el 7,08 (n=8) cada uno (tabla 1).

**Tabla 1. Casos confirmados de dengue por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–12 del 2020**

Municipios	casos	%
La dorada	52	46,02
Victoria	21	18,58
Palestina	8	7,08
Risaralda	6	5,31
Chinchiná	5	4,42
Manizales	5	4,42
Belalcázar	3	2,65
Marquetalia	3	2,65
Norcasia	2	1,77
Samaná	2	1,77
Aguadas	1	0,88
Anserma	1	0,88
Marmato	1	0,88

**Boletín Semana Epidemiológica No 12 de  
2020 (15 al 21 de marzo)**

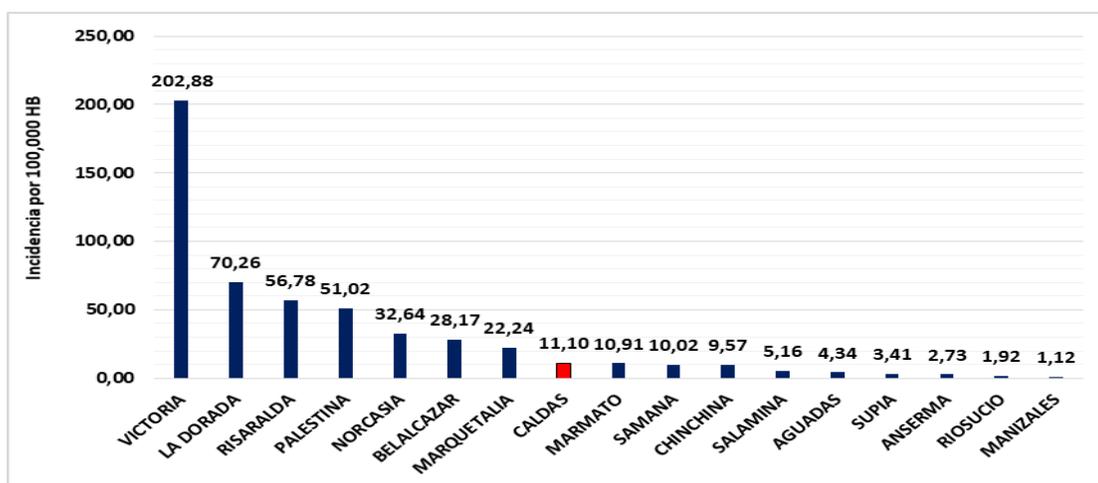
**CUÍDATECÚIDA**

Municipios	casos	%
Riosucio	1	0,88
Salamina	1	0,88
Supía	1	0,88
Caldas	113	100

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia departamental de dengue a semana epidemiológica 12 de 2020 es de 11,10 casos por cien mil habitantes. Siete municipios en Caldas superan esta cifra departamental. Victoria con 211,88 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido por Dorada con 70,26 casos por 100 000 habitantes (gráfica 2).

**Gráfica 2. Incidencia de dengue en Caldas a semana epidemiológica 12 de 2020**



Fuente: Sivigila, Calda

A semana epidemiológica 12 de 2020 del total de casos confirmados de dengue (n=113), el 49,3% se registró en sexo masculino; el 99,1% de los casos se documentó en pertenencia étnica "otro"; el 48,7% (n=55) pertenecen al régimen contributivo y el 36,1% (n=45) al excepción; el 18,6% de los casos se registró en el grupo de edad de 5 a 9 años seguido por el grupo de 15 a 19 años con 15% (n=17). El 68,1% (n=77) pertenecen a la cabecera municipal (tabla 2).

**Tabla 2. Variables sociales y demográficas de los casos de dengue en Caldas, semanas epidemiológicas 01–12 del 2020**

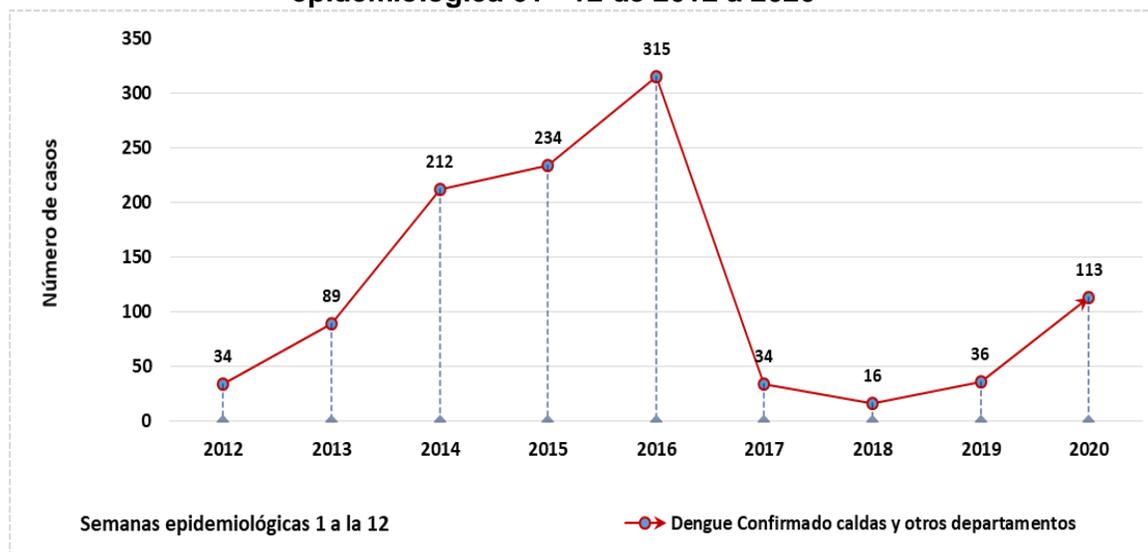
Variable	Categoría	Casos	%
<b>Sexo</b>	Masculino	56	49,6
	Femenino	57	50,4
<b>Pertenencia étnica</b>	Indígena	1	0,9
	Otro	112	99,1
<b>Tipo de régimen en salud</b>	Contributivo	55	48,7
	Excepción	45	39,8
	Especial	5	4,4

Variable	Categoría	Casos	%
	Indeterminado	2	1,8
	No Asegurado	3	2,7
	Subsidiado	3	2,7
<b>Grupos de edad</b>	< de 1 Año	2	1,8
	01 a 4 Años	12	10,6
	05 a 9 Años	21	18,6
	10 a 14 Años	16	14,2
	15 a 19 Años	17	15,0
	20 a 24 Años	9	8,0
	25 a 29 Años	4	3,5
	30 a 34 Años	8	7,1
	35 a 39 Años	3	2,7
	40 a 44 Años	9	8,0
	45 a 49 Años	3	2,7
	50 a 54 Años	4	3,5
	55 a 59 Años	1	0,9
	60 a 64 Años	2	1,8
	65 y más Años	2	1,8
<b>Área de ocurrencia del caso</b>	Cabecera Municipal	77	68,1
	Centro Poblado	20	17,7
	Rural Disperso	16	14,2

Fuente: Sivigila, Caldas

Entre los años 2007 a 2020 se observan dos brotes de dengue que se destaca en los años 2010 y 2016 (gráfica 3). Según la OMS estos años se caracterizaron por grandes brotes de dengue en todo el mundo por el comportamiento estacional. Para el año 2017 a 2019 se evidencia una tendencia estable con aumento significativo para la semana 12 de 2020 (grafica 3)

**Gráfica 3. Tendencia de dengue por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 - 12 de 2012 a 2020**

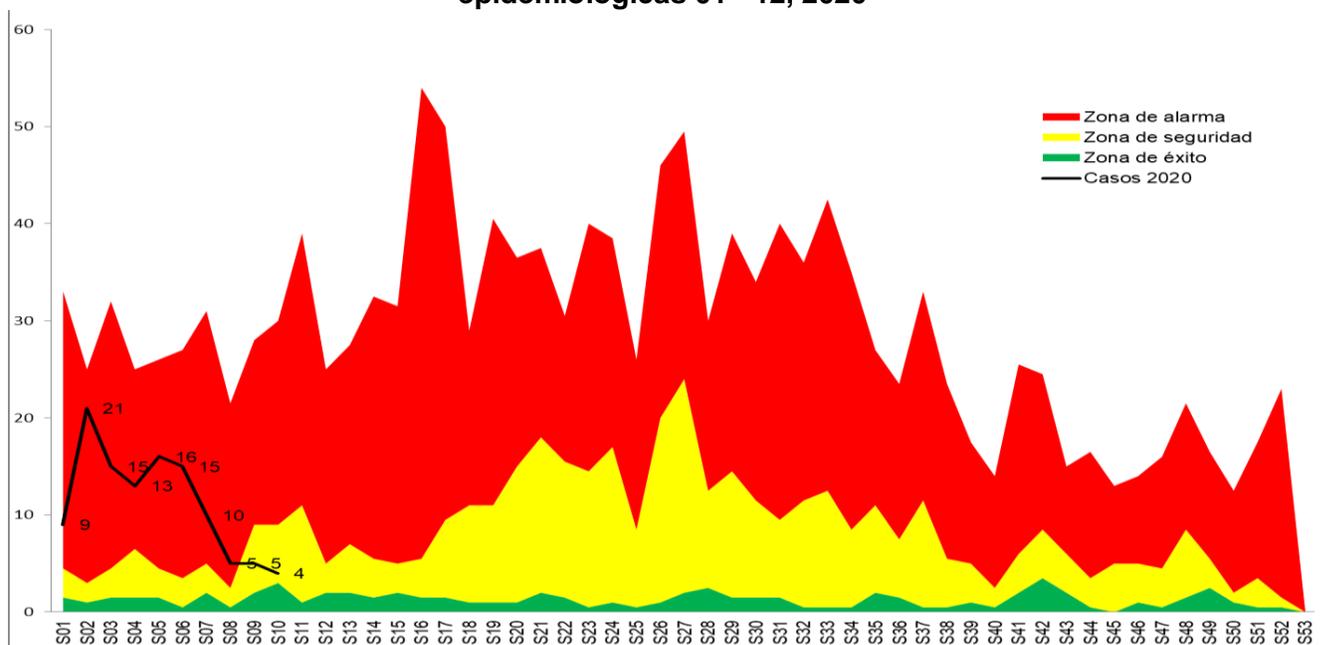


Fuente: Sivigila, Caldas

## CANAL ENDÉMICO DENGUE

El canal endémico de dengue se ubicó en zona de alarma a partir de la semana epidemiológica 01 hasta la semana epidemiológica 7 con disminución para la semana 8 a la 12, en total han ingresado al Sivigila 113 casos en el año 2020 y para la misma semana de 2019 se reportaron 23 casos confirmados.(gráfica 4).

**Gráfica 4. Canal endémico de dengue, Caldas por municipio de procedencia, semanas epidemiológicas 01 - 12, 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas

Se realizó análisis de indicadores conforme a lo contemplado en el protocolo de vigilancia en salud pública del evento, se tomó el total de casos notificados por el departamento de Caldas por procedencia, el número de casos puede variar después de la realización de ajuste y su clasificación final (tabla 3).

A semana epidemiológica 12 del total de casos de dengue notificados como probables, se confirmaron el 36,5% sin signos de alarma y el 52% con signos de alarma. El 60,9% (n=150) de los casos probables de dengue con signos de alarma han requerido manejo intrahospitalario (observación y/o hospitalización).

**Tabla 3. Indicadores de dengue por municipios de Caldas, semana epidemiológica 12 de 2020**

Municipios	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)		
	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave
Aguadas	0	1	0	N/A	100	N/A	N/A	N/A	N/A
Anserma	0	1	0	N/A	100	N/A	N/A	100	N/A
Aránzazu	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Belalcázar	0	4	0	N/A	75,0	N/A	N/A	100	N/A
Chinchiná	4	18	0	0	27,8	N/A	25	88,88	N/A
Filadelfia	0	0	0	N/A	N	N/A	N/A	N/A	N/A
La Dorada	25	49	0	56	77,6	N/A	24	79,59	N/A
La Merced	0	0	0	N/A	N	N/A	N/A	N/A	N/A
Manizales	7	4	0	42,86	50	N/A	28,57	100	N/A
Manzanares	1	1	0	0	0,0	N/A	100	100	N/A
Marmato	1	1	0	0	100	N/A	100	100	N/A
Marquetalia	4	2	0	25	100	N/A	0	100	N/A
Neira	1	0	0	0	N/A	N/A	0	N/A	N/A
Norcasia	1	5	0	100	20	N/A	100	100	N/A
Palestina	11	5	0	0	80	N/A	9,09	60	N/A
Pensilvania	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riosucio	0	3	0	N/A	33,3	N/A	N/A	100	N/A
Risaralda	8	15	0	25	26,7	N/A	0	86,66	N/A
Salamina	0	2	0	N/A	50	N/A	N/A	50	N/A
Samaná	4	5	0	50	0,0	N/A	0	80	N/A
San José	0	3	0	N/A	0,0	N/A	N/A	100	N/A
Supía	3	4	0	0	25,0	N/A	66,66	75	N/A
Victoria	17	17	0	47,06	76,5	N/A	58,82	76,47	N/A
Villamaría	1	0	0	0	N/A	N/A	0	N/A	N/A
Viterbo	8	10	0	0	0,0	N/A	25	70	N/A
<b>Caldas</b>	<b>96</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>36,5</b>	<b>52</b>	<b>N/A</b>	<b>31,25</b>	<b>82</b>	<b>N/A</b>

Fuente: Sivigila, Caldas  
\*NA: no aplica o sin casos

Se realizó distribución de probabilidad de Poisson comparando el comportamiento observado (casos a semana epidemiológica 08 de 2020), con el comportamiento esperado (promedio de casos a semana epidemiológica 08 de los años 2017 a 2020); interpretación: incremento razón superior a 1 con significancia estadística ( $p < 0,05$ ), decremento razón inferior a 1 con significancia estadística ( $p < 0,05$ ).

Al periodo de análisis y de acuerdo con la notificación histórica de los años 2017 a 2020, la razón entre lo observado y lo esperado de casos confirmados por municipio de procedencia, muestra que el municipio de la Dorada, Manizales, Norcasia, Palestina, Samaná y Victoria están por encima del valor esperado (tabla 4).

**Tabla 4. Distribución de probabilidad de Poisson, Dengue, semana epidemiológica 12, 2020**

Municipios	Casos a semana 12 de 2017	Casos a semana 12 de 2018	Casos a semana 12 de 2019	Casos a semana 12 de 2020	Promedio de casos esperado	Poisson	OBSERVADO/ESPERADO
Aguadas	2	0	0	0	1	0,513	0,0
Anserma	1	0	0	1	0	0,239	3,0
Belalcázar	0	0	0	1	0	0,000	N/A
Chinchiná	7	1	2	6	3	0,068	1,8
La Dorada	2	6	11	39	6	0,000	6,2
Manizales	2	0	0	4	1	0,004	6,0
Marmato	4	3	0	1	2	0,226	0,4
Marquetalia	2	0	7	2	3	0,224	0,7
Neira	0	0	0	1	0	0,000	N/A
Norcasia	0	1	0	2	0	0,040	6,0
Palestina	1	0	3	7	1	0,000	5,3
Riosucio	1	0	1	1	1	0,342	1,5
Risaralda	0	1	0	1	0	0,239	3,0
Salamina	1	0	0	1	0	0,239	3,0
Samaná	0	0	1	2	0	0,040	6,0
Supía	0	0	1	1	0	0,239	3,0
Victoria	0	0	0	13	0	0,000	N/A
Villamaría	1	0	0	0	0	0,717	0,0
<b>Caldas</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>83</b>	<b>21</b>	<b>0,000</b>	<b>4,0</b>

Fuente: Sivigila, Caldas

 Incremento  Decremento

A semana epidemiológica 12 de 2020 han ingresado al Sivigila confirmados por procedencia ( $n=113$ ), los municipios de la Dorada y Victoria representan el 57,52% de los casos reportados, los casos probables sin ajustes hasta la semana representan un total de número de casos de ( $n=80$ ) (tabla 5)

**Tabla 5. Casos probables de dengue por municipio de procedencia, a semana 12 de 2020**

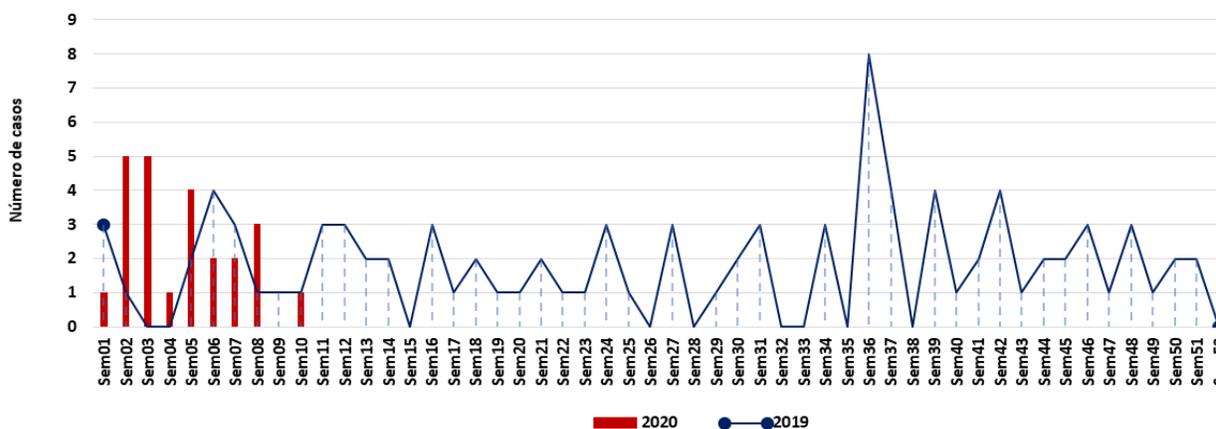
Municipio de procedencia	Probable			Confirmado por Laboratorio		
	Confirmado por Laboratorio	Confirmado por nexo epidemiológico	Otro Ajuste	Sin Ajuste	Confirmado por Laboratorio	Otro Ajuste
Aguadas			1			
Anserma					1	
Belalcázar	1			2		
Chinchiná	5					
La dorada	38			12	2	
Manizales	2			2	1	
Marmato	1					
Marquetalia	1			1		1
Norcasia	2					
Palestina	5		1	1	1	
Riosucio	1					
Risaralda	1	1		4		
Salamina					1	
Samaná	1		1			
Supía	1					
Victoria	17			4		
<b>Caldas</b>	<b>76</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>1</b>

Fuente: Sivigila, Caldas

## LEISHMANIASIS

En lo corrido hasta la semana epidemiológica 12 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 24 casos de leishmaniasis, para la misma semana de 2019 ingresaron al Sivigila 22 casos con aumento de 1,09% (gráfica 5).

**Gráfica 5. Casos notificados de leishmaniasis cutánea, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01-12 de 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en cinco municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de leishmaniasis, siendo Samaná el que representa el mayor porcentaje con 66,6% del total de la notificación (tabla 6).

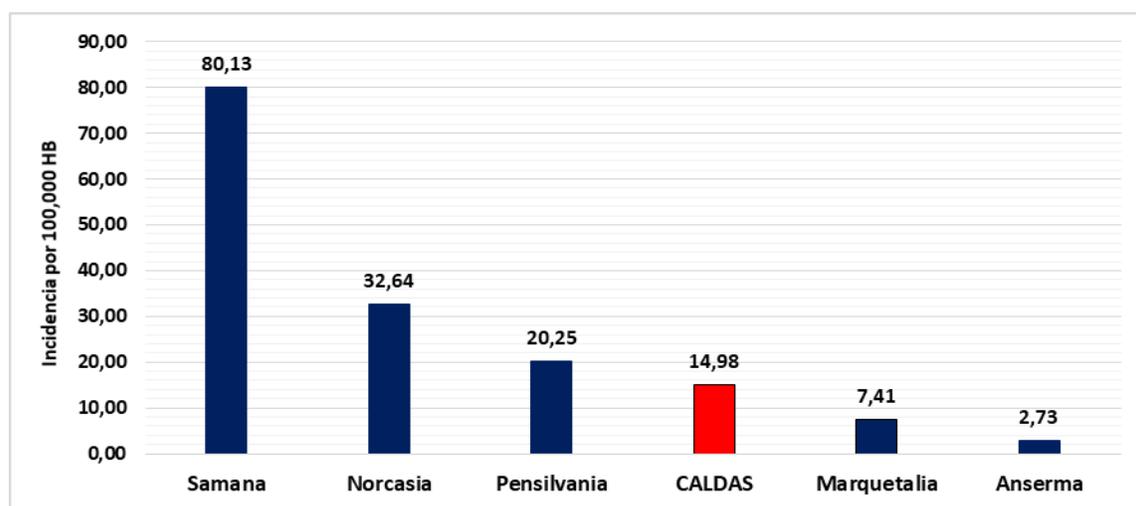
**Tabla 6. Casos notificados de leishmaniasis por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 12 de 2020**

Municipio	Casos	Porcentaje
Samaná	16	66,67
Pensilvania	4	16,67
Norcasia	2	8,33
Anserma	1	4,17
Marquetalia	1	4,17
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia de leishmaniasis cutánea en el departamento de Caldas es 14,98 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la incidencia más alta con 80,13 casos por cien mil habitantes, seguido por el municipio de Norcasia con 32,64 casos por cien mil habitantes (gráfica 6).

**Gráfica 6. Tasa de Incidencia de leishmaniasis cutánea por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01– 12 de 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas

A semana epidemiológica 12 de 2020 del total de casos notificados de leishmaniasis cutánea el 54,1% (n=13) se registró en el sexo masculino; el 100% de los casos tienen pertenencia étnica “otro”; el 83,3% pertenecen al régimen contributivo en salud; el 20% de los casos se documentó en los grupo etarios de 35 a 39, el 79,1% de los casos residen en área rural dispersa (tabla 7).

**Tabla 7. Variables sociales y demográficas de los casos de leishmaniasis cutánea, Caldas, semanas epidemiológicas 01–12 de 2020**

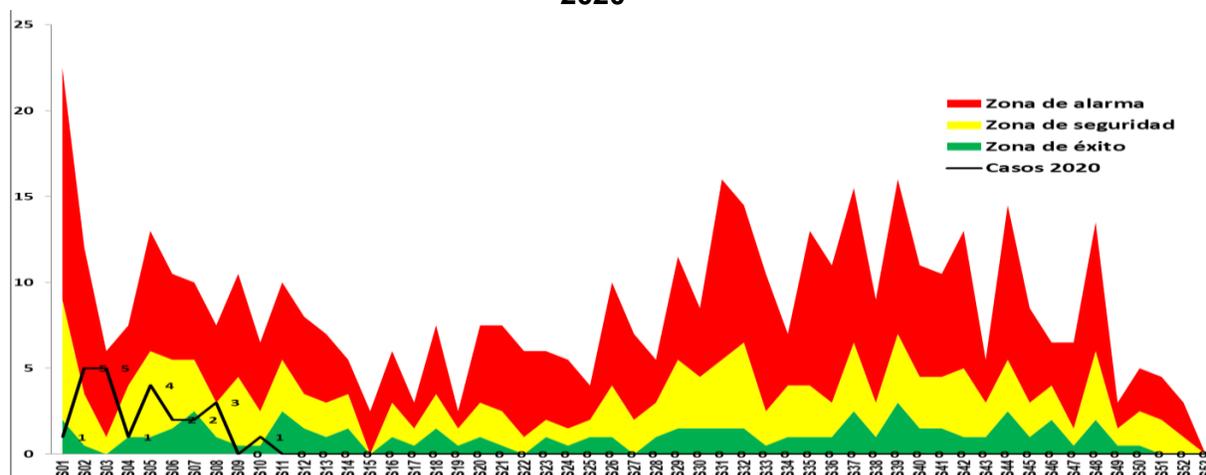
Variable	Categoría	Nro.	%
<b>Sexo</b>	Masculino	13	54,1
	Femenino	11	45,8
<b>Pertenencia Étnica</b>	Otro	24	100
<b>Tipo de Régimen en Salud</b>	Contributivo	20	83,3
	Indeterminado/Pendiente	2	8,3
	No Asegurado	1	4,1
	Subsidiado	1	4,1
<b>Grupos de Edad</b>	01 a 4 Años	3	12,5
	05 a 9 Años	3	12,5
	15 a 19 Años	2	8,3
	20 a 24 Años	4	16,6
	35 a 39 Años	5	20,8
	40 a 44 Años	2	8,3
	45 a 49 Años	2	8,3
	50 a 54 Años	1	4,1
	55 a 59 Años	1	4,1
	60 a 64 Años	1	4,1
<b>Área de ocurrencia del caso</b>	Cabecera Municipal	19	79,1
	Rural Disperso	5	20,8

Fuente: Sivigila, Caldas

## CANAL ENDÉMICO LEISHMANIASIS

El canal endémico de leishmaniasis a partir de la semana 4 hasta la semana 12 se ha ubicado entre la zona de seguridad y la de éxito en total han ingresado al Sivigila 24 casos. (Gráfica 7)

**Gráfica 7. Canal endémico de leishmaniasis, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 12 de 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas



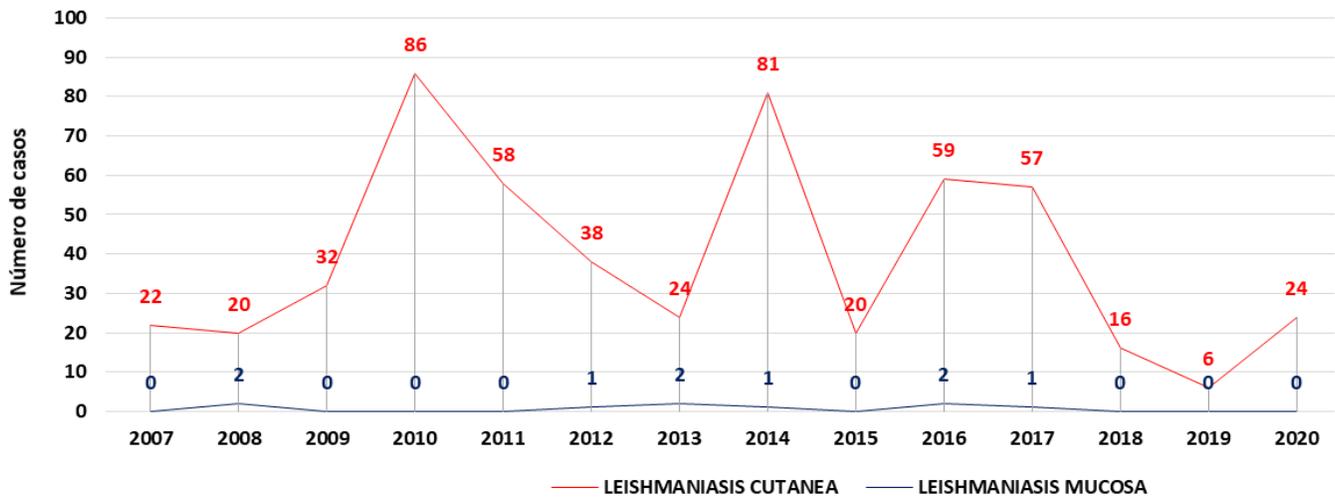
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: [información@saluddecaldas.gov.co](mailto:información@saluddecaldas.gov.co) / [www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)

Durante el análisis del comportamiento de la leishmaniasis cutánea de las semanas epidemiológicas 01 a la 12 de los años 2007 a 2020, se observa un brote que se destaca en el año 2010 (n=86) y 2014 (n=81) y un descenso a partir del año 2017. En relación con la leishmaniasis mucosa se documentaron en el periodo de 2007 a 2020 9 casos (gráfica 8).

**Gráfica 8. Tendencia de la leishmaniasis cutánea y mucosa por número de casos, Caldas, a semana epidemiológica 01 a 12 del 2007 a 2020**

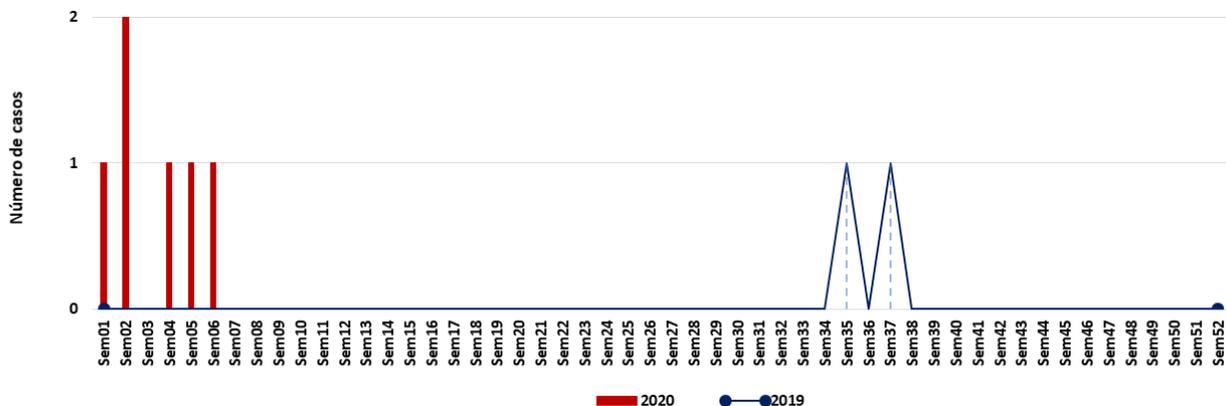


Fuente: Sivigila, Caldas

## MALARIA

A semana epidemiológica 12 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental seis casos de malaria confirmados por laboratorio, frente a cero casos hasta la misma semana del año 2019 (gráfica 9).

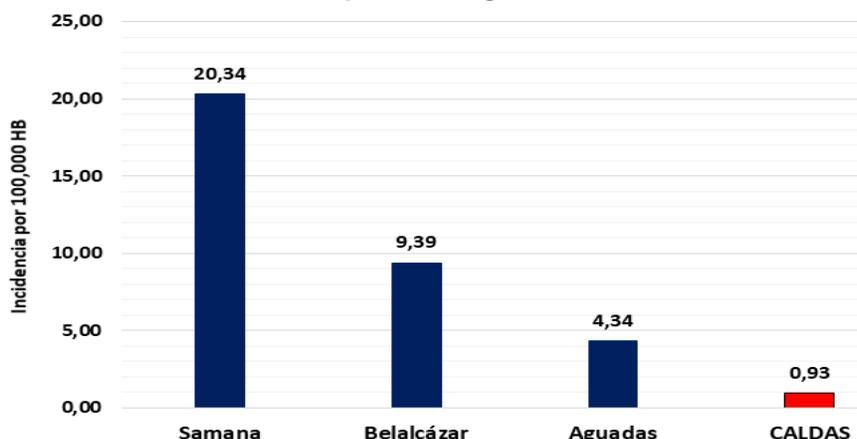
**Gráfica 9. Casos notificados de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12 de 2019 y 01- 12 de 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

La incidencia de malaria en el departamento de Caldas se encuentra en 0,93 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la mayor incidencia con 20,034 casos por cien mil habitantes respectivamente (gráfica 10).

**Gráfica 10. Tasa de incidencia de malaria por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01– 12 de 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

A semana epidemiológica 12 de 2020 el 83,3% de los casos notificados de malaria se registró en el sexo Masculino, el 100% de los casos se encuentran afiliados al régimen subsidiado; el 83,3% de los casos notificados tiene pertenencia étnica "otro"; el 66.6% de los casos corresponde a personas entre los 25 a 29 al igual que el grupo de edad de 55 a 59 años. El 66,7% se documentaron en el centro poblado (tabla 8).

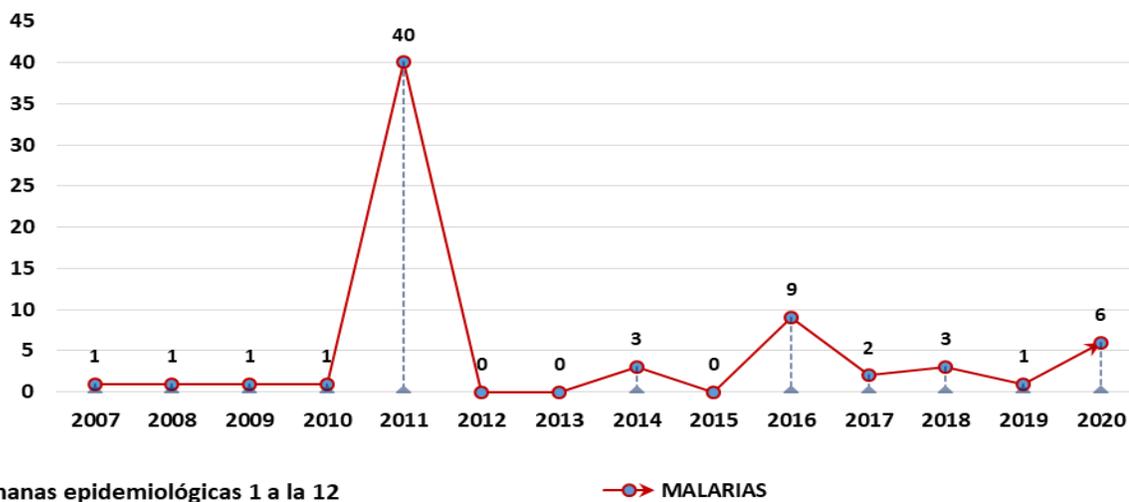
**Tabla 8. Variables sociales y demográficas de los casos de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 12 de 2020**

Variable	Categoría	Casos	%
<b>Genero</b>	Masculino	5	83,3
	Femenino	1	16,7
<b>Tipo de régimen en Salud</b>	Subsidiado	6	100
	Indígena	1	16,7
<b>Pertenecía Étnica</b>	Otro	5	83,3
	01 a 4 Años	1	16,7
<b>Grupos</b>	25 a 29 Años	2	33,3
	35 a 39 Años	1	16,7
	55 a 59 Años	2	33,3
	Centro Poblado	4	66,7
<b>Zona</b>	Rural Disperso	2	33,3

Fuente: Sivigila, Caldas

El análisis del comportamiento del evento en las semanas epidemiológicas 01 a 12 de los años 2007 a 2020, se puede observar un brote en el año 2011 con 40 casos (gráfica 11).

**Gráfica 11. Tendencia de malaria por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01- 12 de 2007 a 2020**



Fuente: Sivigila, Caldas

## ZIKA

A semana epidemiológica 12 del año 2020 no se ha notificado al Sivigila casos de zika. En el año 2016 se notificaron 45 casos de zika distribuidos en los municipios de Viterbo, Dorada y Neira. (Tabla 9).

**Tabla 9. Número de casos de zika por municipio de procedencia, Caldas, años 2016 – 2020**

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	0	0	0	0	0
Anserma	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0
Chinchiná	2	0	0	0	0
Filadelfia	1	0	0	0	0
La Dorada	10	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0
Manizales	0	0	0	0	0
Manzanares	0	0	0	0	0
Marmato	5	0	0	0	0
Marquetalia	2	1	0	0	0
Marulanda	0	0	0	0	0
Neira	10	0	0	0	0
Norcasia	0	0	0	0	0
Pacora	0	0	0	0	0
Palestina	6	0	0	0	0
Pensilvania	0	0	0	0	0
Riosucio	0	0	0	0	0



Certificado No.



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: [información@saluddecaldas.gov.co](mailto:información@saluddecaldas.gov.co) / [www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Risaralda	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0
San José	0	0	0	0	0
Supía	2	0	0	0	0
Victoria	3	0	0	0	0
Villamaria	0	0	0	0	0
Viterbo	14	0	0	0	0
<b>Caldas</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sivigila, Caldas  
\*información del año 2020 a semana epidemiológica 12

## CHIKUNGUNYA

A semana epidemiológica 12 del año 2020 se han notificado al Sivigila 4 casos de chikungunya uno confirmado por clínica y tres reportado por sospechoso en el departamento de Caldas. Desde el año 2015 al 2020 se ha realizado notificación individual de 11 casos de chikungunya. (Tabla 10).

**Tabla 10. Número de casos de chikungunya por municipio de procedencia, Caldas, años 2015 – 2020**

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	1	0	0	0	0	0
Anserma	0	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	1	0	0
Chinchiná	0	2	0	0	0	0
Filadelfia	1	0	0	0	0	0
La Dorada	3	0	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0	0
Manizales	4	2	0	0	1	0
Manzanares	2	0	0	0	0	0
Marmato	0	0	0	0	0	0
Marquetalia	0	2	0	0	0	1
Marulanda	0	0	0	0	0	0
Neira	1	1	0	0	0	0
Norcasia	1	0	0	0	0	0
Pacora	0	0	0	0	0	0
Palestina	1	3	0	0	0	0
Pensilvania	0	0	0	0	0	0
Riosucio	0	0	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0
San José	1	0	0	0	0	0
Supía	0	3	0	0	0	0

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Victoria	0	0	0	0	0	0
Villamaria	0	0	0	0	0	0
Viterbo	7	0	1	0	0	0
<b>Caldas</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

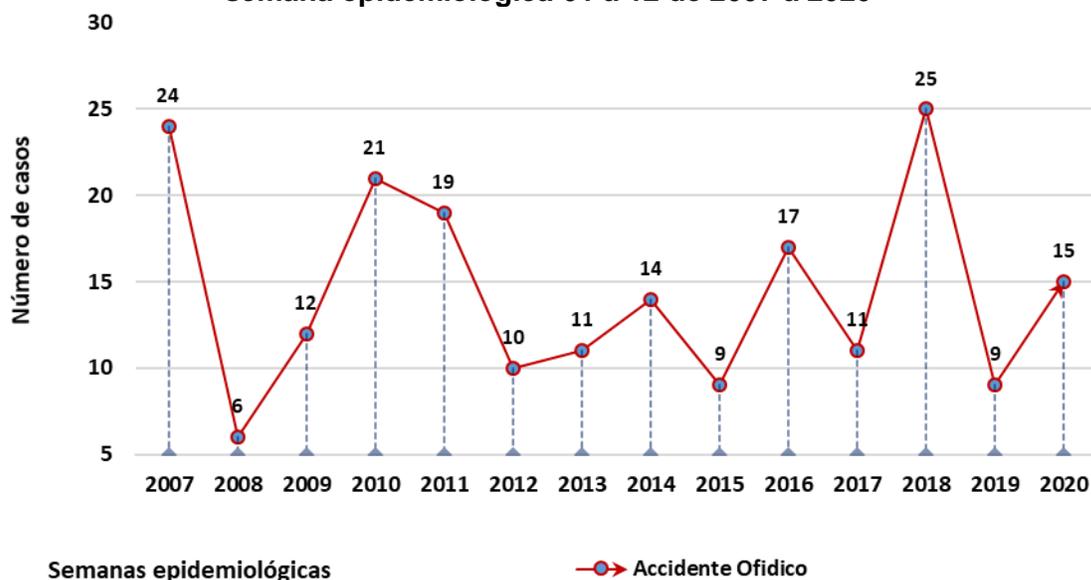
Fuente: Sivigila, Caldas

\*información del año 2020 a semana epidemiológica 12

## ACCIDENTE OFÍDICO

En el departamento de Caldas en el periodo analizado (2007-2020) se observa una disminución de casos desde el año 2007 al presente año; en la tendencia de los 15 años que se analiza, se puede apreciar picos en el año 2007, 2010, 2014, 2016 y 2018 siendo el 2018 el año en que se presentaron mayor número de casos (gráfica 1).

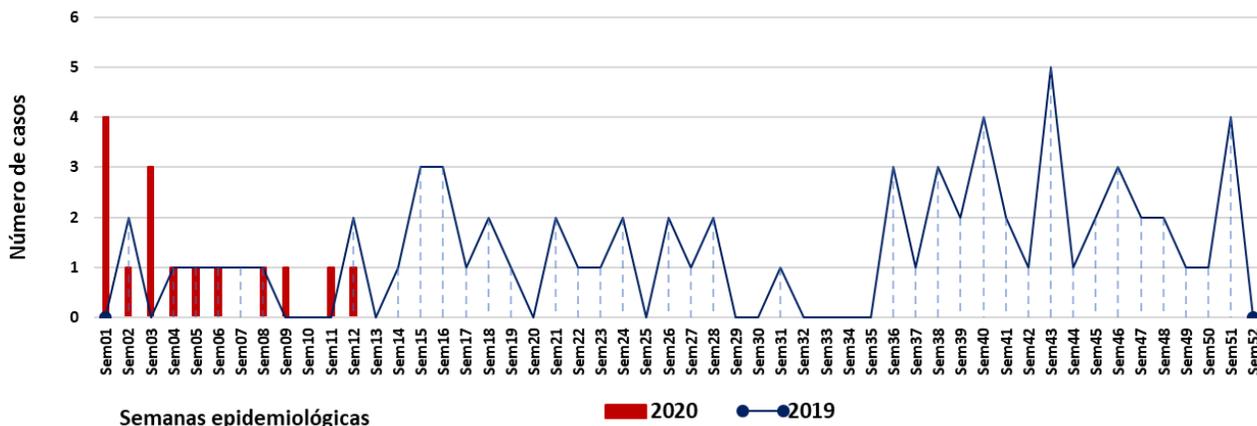
**Gráfica 1. Tendencia del Accidente Ofídico por número de casos, Caldas comparado a semana epidemiológica 01 a 12 de 2007 a 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

Hasta la semana epidemiológica 12 de 2020, se notificaron al Sivigila 15 casos, mientras que a esa misma semana en el 2019 se habían notificado 9 casos, lo que muestra una diferencia de 6 casos más con respecto al año anterior (gráfica 2).

**Gráfica 2. Casos notificados de accidentes ofídicos, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2019 y 01 - 12 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

Por procedencia, los municipios de: Pensilvania, Samaná, Anserma, Marquetalia y Riosucio el 80% de los casos (tabla 2).

**Tabla 2. Casos notificados de accidente ofídico por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12, 2020**

Municipio	Casos	%
Pensilvania	3	20,00
Samana	3	20,00
Anserma	2	13,33
Marquetalia	2	13,33
Riosucio	2	13,33
Filadelfia	1	6,67
Victoria	1	6,67
Viterbo	1	6,67
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Sivigila Caldas

El 60% de los accidentes ofídicos se registraron en el sexo masculino; el 86,7% de los pacientes están en régimen subsidiado; el 73,3% se notificó con procedencia rural dispersa; Por pertenencia étnica el 86,7% de los casos pertenecen a otros grupos poblacionales, se notificaron dos casos en población indígena; El 20% de los casos ocurrieron en personas de 10 a 14 años y el 26,7% en adultos jóvenes de 20 a 24 años ver (Tabla 3).

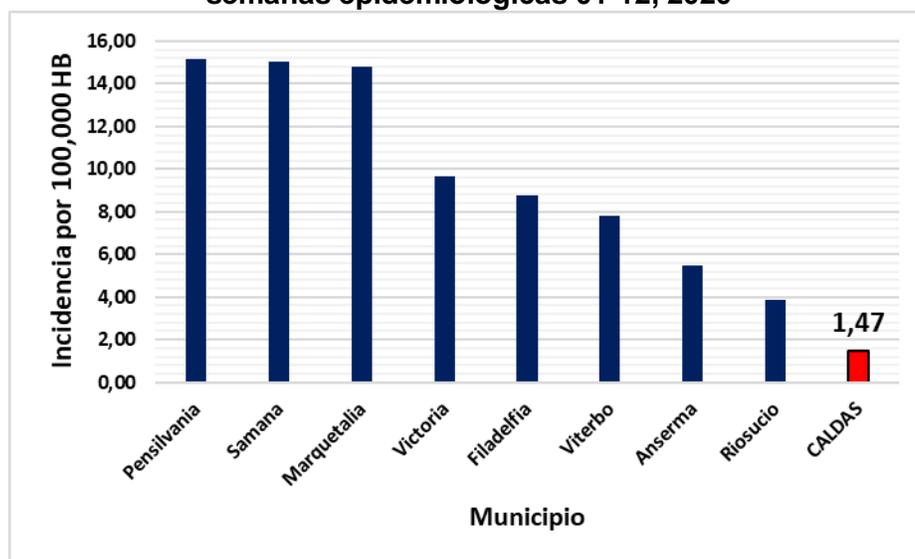
**Tabla 3. Variables sociales demográficas de los casos de accidente ofídico, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12, 2019**

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	9	60,0
	Femenino	6	40,0
Perteneencia Étnica	Otro	13	86,7
	Indígena	2	13,3
Tipo de régimen de salud	Subsidiado	13	86,7
	Contributivo	1	6,7
	Indeterminado/Pendiente	1	6,7
Grupos de edad	05 a 9 Años	1	6,7
	10 a 14 Años	3	20,0
	15 a 19 Años	1	6,7
	20 a 24 Años	4	26,7
	30 a 34 Años	1	6,7
	45 a 49 Años	1	6,7
	50 a 54 Años	1	6,7
	55 a 59 Años	3	20,0
Zona	Cabecera Municipal	4	26,7
	Rural Disperso	11	73,3

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de accidente ofídico es de 1,47 casos por 100.000 habitantes. Los municipios que registraron mayor proporción de incidencia que la del departamento son: Pensilvania, Samaná, Marquetalia, Victoria, Filadelfia, Viterbo, Anserma y Riosucio (gráfica 3).

**Gráfica 3. Incidencia de accidentes ofídicos por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12, 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

**Comportamiento de la notificación de muertes por accidente ofídico:** A semana 32 del año 2019, se presentó una muerte por accidente ofídico, procedente de zona rural del municipio de Samaná, de este caso se realizó la respectiva unidad de análisis, se encuentra que los factores culturales y el acceso geográfico fueron los factores relacionados con el desenlace del caso, después de esa semana no se han presentado muertes relacionadas con el evento.

## VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA

En la semana epidemiológica 38 de 2016, se notificó al Sivigila un caso de rabia animal (ejemplar silvestre *Potus Flavus*), procedente del municipio de Manizales. **Para el año 2017 2018, 2019 y 2020 no se han presentado casos**

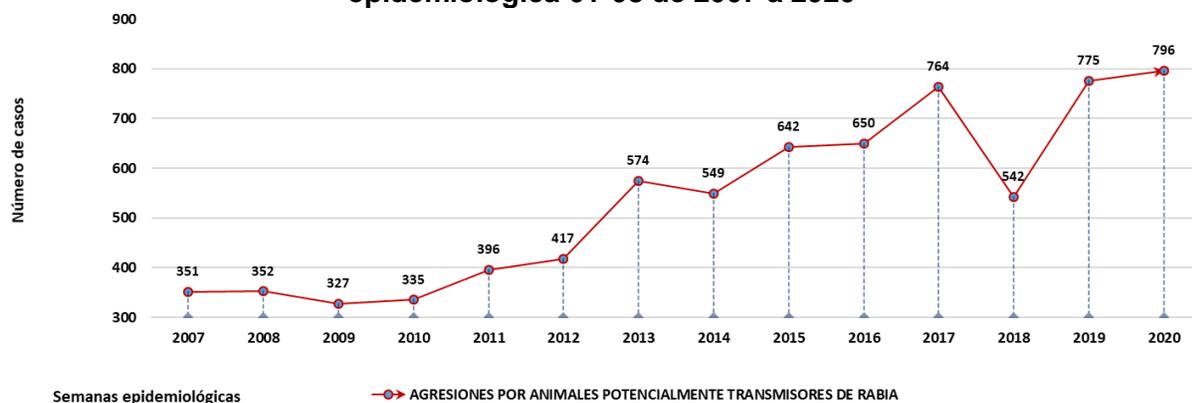
### **Vigilancia Integrada de la Rabia Humana**

El último caso de rabia humana en Caldas se presentó en el año 1990 en el municipio de Aguadas a partir de ese año Caldas está libre de rabia humana.

### **Agresiones por Animales Potencialmente Trasmisores de Rabia – AAPTR**

En el departamento de Caldas en el período analizado (2007-2020), comparado a semana 12, se observa claramente un incremento sostenido en las Agresiones por Animales Potencialmente Trasmisores de Rabia, desde el año 2013 y el pico más alto está en el 2020 (Gráfica 4).

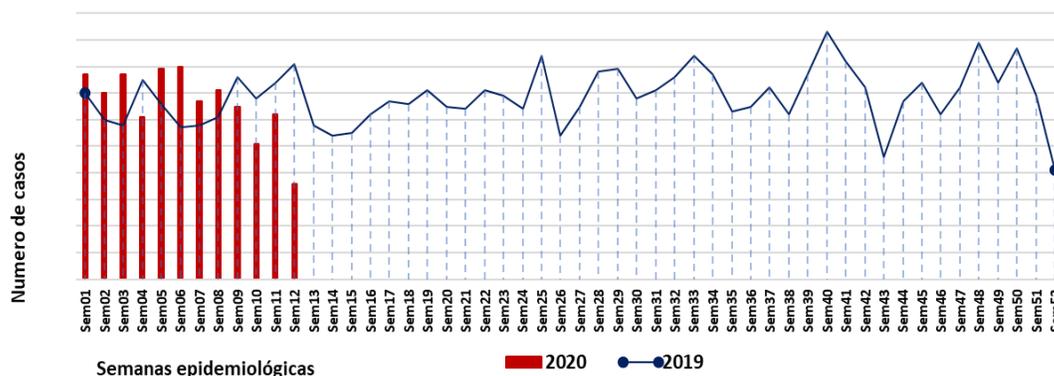
**Gráfica 4. Tendencia de Agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia y de contactos con animales de producción (APPTR), Caldas comparado a semana epidemiológica 01-08 de 2007 a 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

Hasta la semana epidemiológica 12 de 2020, se notificaron al Sivigila 796 casos de agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia, incluidos los contactos con animales de producción, a esa misma semana el año 2019 se habían notificado 775 casos viéndose un aumento de 21 casos para el presente año (gráfica 5).

**Gráfica 5. Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR), Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2019 y 01-12 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

El 53,77 % de las **AAPTR** se registraron en el sexo masculino; el 44,85% pertenecen al régimen contributivo y el 45,85% al subsidiado; el 75,7% se notificó con procedencia urbana, **El 12,19% de los casos se notificaron en personas de 65 años y más; el 29,52 % se registró en población de 0 a 14 años**, Por pertenencia étnica, 40 casos se notificaron en población indígena, 3 en ROM Gitano y tres casos se notificaron en población afrocolombiana (tabla 4).

**Tabla 4. Variables sociales y demográficas de las Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 12, 2020**

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	428	53,77
	Femenino	368	46,23
Pertenencia Etnica	Otro	748	93,97
	Indigena	40	5,03
	Rom Gitano	4	0,50
	Afrocolombiano	3	0,38
	Sin dato	3	0,38
	Raizal	1	0,13
Tipo de Regimen en Salud	Subsidiado	365	45,85
	Contributivo	357	44,85
	No Asegurado	30	3,77
	Indeterminado/Pendiente	21	2,64
	Excepción	13	1,63
	Especial	10	1,26
Grupos de Edad	< 1 Año	2	0,25
	01 a 4 Años	72	9,05
	05 a 9 Años	89	11,18
	10 a 14 Años	72	9,05

Variable	Categoría	Nro	%
	15 a 19 Años	50	6,28
	20 a 24 Años	58	7,29
	25 a 29 Años	50	6,28
	30 a 34 Años	55	6,91
	35 a 39 Años	49	6,16
	40 a 44 Años	37	4,65
	45 a 49 Años	37	4,65
	50 a 54 Años	45	5,65
	55 a 59 Años	45	5,65
	60 a 64 Años	38	4,77
	65 y más Años	97	12,19
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	603	75,75
	Centro Poblado	39	4,90
	Rural Disperso	154	19,35

Fuente: Sivigila Caldas

Los municipios que más han reportado estas agresiones son: Manizales, Villamaría, Riosucio, La Dorada, Supia y Chinchiná, estas localidades aportaron para el periodo analizado el 62,4 % de los casos; de AAPTR (Tabla 5).

**Tabla 5. Casos notificados de Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-12, 2020**

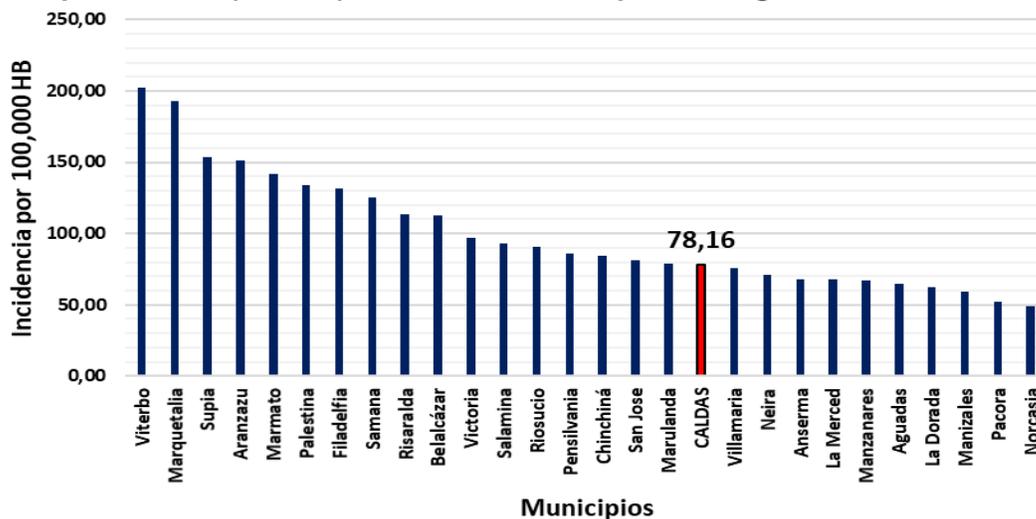
Municipio	Casos	%
Manizales	264	33,17
Villamaria	51	6,41
Riosucio	47	5,90
La Dorada	46	5,78
Supia	45	5,65
Chinchiná	44	5,53
Marquetalia	26	3,27
Viterbo	26	3,27
Anserma	25	3,14
Samana	25	3,14
Palestina	21	2,64
Salamina	18	2,26
Pensilvania	17	2,14
Aranzazu	16	2,01
Aguadas	15	1,88
Filadelfia	15	1,88
Neira	15	1,88
Marmato	13	1,63
Belalcázar	12	1,51
Manzanares	12	1,51

Municipio	Casos	%
Risaralda	12	1,51
Victoria	10	1,26
Pacora	8	1,01
La Merced	4	0,50
San Jose	4	0,50
Norcasia	3	0,38
Marulanda	2	0,25
<b>Total</b>	<b>796</b>	<b>100</b>

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia es de 56,46 casos por 100 000 habitantes a semana 12 de 2020, los municipios que registraron mayor proporción de incidencia que la del departamento son: Viterbo, Marquetalia, Supia, Aránzazu, Marmato, Palestina, Filadelfia, Samaná, Risaralda, Belalcázar, Victoria, Salamina, Riosucio, Pensilvania, Chinchiná, San José y Marulanda (gráfica 6).

**Gráfica 6. Proporción de Incidencia por municipio de procedencia, Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) Caldas, semanas epidemiológicas 01-12, 2020**



Fuente: Sivigila Caldas

### Elaborado por

**Carmenza Osorio Gómez**  
Epidemióloga – Magíster en Salud Pública  
[osorio\\_carmenza@yahoo.com](mailto:osorio_carmenza@yahoo.com)  
Eventos: Zoonosis

**Manuela Fernanda Toro Henao**  
Enfermera apoyo vigilancia en salud pública  
[manufernanda07@hotmail.com](mailto:manufernanda07@hotmail.com)  
Eventos: ETV

**Mauricio Arias Hernández**  
Apoyo técnico.

**Revisó:** Carmenza Osorio Gómez, [osorio\\_carmenza@yahoo.com](mailto:osorio_carmenza@yahoo.com)  
**Tablero de Mando:** Carmenza Osorio Gómez, Manuela Fernanda Toro



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: [información@saluddecaldas.gov.co](mailto:información@saluddecaldas.gov.co) / [www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)

**TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 12 DE 2020**

Municipio	Dengue propable					Dengue confirmado				
	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000 habitantes	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000 habitantes
Manizales	2	8	6	0,000	1,8	2	4	2	0,072	1,2
Aguadas	5	1	-4	0,034	4,3	1	0	-1	0,301	-1,0
Anserma	1	0	-1	0,449	0,0	4	1	-3	0,063	-0,8
Aranzazu	0	0	0	0,670	0,0	0	0	0	N/A	N/A
Belalcázar	1	2	1	0,144	18,8	1	1	0	0,368	0,0
Chinchiná	9	22	13	0,000	42,1	10	6	-4	0,053	-0,4
Filadelfia	1	0	-1	0,549	0,0	1	0	-1	0,549	-1,0
La Dorada	13	60	47	0,000	81,1	8	39	31	0,000	3,8
La Merced	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	N/A	N/A
Manzanares	0	2	2	0,000	11,2	0	0	0	N/A	N/A
Marmato	8	2	-6	0,012	21,8	10	1	-9	0,001	-0,9
Marquetalia	4	4	0	0,194	29,7	3	2	-1	0,238	-0,3
Marulanda	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	N/A	N/A
Neira	0	1	1	0,268	4,7	0	1	1	0,164	4,0
Norcasia	10	6	-4	0,068	97,9	1	2	1	0,144	1,5
Pácora	0	0	0	1,000	0,0	0	0	0	N/A	N/A
Palestina	6	14	8	0,001	89,3	2	7	5	0,003	2,5
Pensilvania	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	N/A	N/A
Riosucio	6	3	-3	0,098	5,8	4	1	-3	0,063	-0,8
Risaralda	5	19	14	0,000	179,8	4	1	-3	0,054	-0,8
Salamina	1	1	0	0,359	5,2	1	1	0	0,329	0,7
Samaná	1	9	8	0,000	45,1	0	2	2	0,054	4,0
San José	0	3	3	0,001	61,0	0	0	0	0,819	-1,0
Supía	12	7	-5	0,051	23,8	12	1	-11	0,000	-0,9
Victoria	1	30	29	0,000	289,8	0	13	13	0,000	64,0
Villamaría	0	1	1	0,164	1,5	1	0	-1	N/A	N/A
Viterbo	6	18	12	0,000	140,0	2	0	-2	0,091	-1,0
Caldas	90	213	123	0,000	20,9	68	83	15	0,010	0,2

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020



Certificate No.  
LAT - 0915



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: [información@saluddecaldas.gov.co](mailto:información@saluddecaldas.gov.co) / [www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)

**Variabilidad**

	DECREMENTO
	INCREMENTO

**Boletín Semana Epidemiológica No 12 de  
2020 (15 al 21 de marzo)**

**CUÍDATECUÍDATE**

**TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 12 DE 2020**

Accidente ofídico						
Municipios	Tasa de prevalencia 2020	Observado acumulado	Esperado acumulado	Razón	poisson	Varlación %
Manizales	0,0	0	1	0,00	0,449	-100,0%
Aguadas	0,0	0	0	NA	1,000	NA
Anserma	5,5	2	0	NA	0,000	NA
Aranzazu	0,0	0	1	0,00	0,247	-100,0%
Belalcázar	0,0	0	0	NA	1,000	NA
Chinchiná	0,0	0	0	NA	1,000	NA
Filadelfia	8,8	1	0	NA	NA	NA
La Dorada	0,0	0	1	0,00	0,301	-100,0%
La Merced	0,0	0	0	NA	NA	NA
Manzanares	0,0	0	1	NA	NA	NA
Marmato	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Marquetalia	14,8	2	1	NA	NA	NA
Marulanda	0,0	0	0	NA	NA	NA
Neira	0,0	0	0	NA	1,000	NA
Norcasia	0,0	0	0	0,00	0,819	-100,0%
Pácora	0,0	0	1	0,00	0,449	-100,0%
Palestina	0,0	0	1	0,00	0,549	-100,0%
Pensilvania	15,2	3	1	NA	NA	NA
Riosucio	3,8	2	1	2,50	0,144	150,0%
Risaralda	0,0	0	0	NA	1,000	NA
Salamina	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Samaná	15,0	3	5	0,65	0,163	-34,8%
San José	0,0	0	0	NA	NA	NA
Supía	0,0	0	0	0,00	0,819	-100,0%
Victoria	9,7	1	2	0,63	0,323	-37,5%
Villamaría	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Viterbo	7,8	1	0	5,00	0,164	400,0%
Caldas	1,5	15	17	0,88	0,091	-11,8%

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020

Variabilidad	
	DECREMENTO
	INCREMENTO



Certificate No.  
LAT - 0915



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: [información@saluddecaldas.gov.co](mailto:información@saluddecaldas.gov.co) / [www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)

## **Metodología de tablero de mando del boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas-2020**

El tablero de mando que se encuentra en el boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, aplica la siguiente metodología.

Se realiza de manera acumulada (suma de la semana 1 a la semana a analizar), así entonces el **esperado acumulado** es el promedio de casos de 5 años previos al año en curso y el observado **acumulado** es la suma desde la semana 1 a la semana que se analiza del presente año, la variabilidad es la resta de observado acumulado menos el esperado acumulado.

El tablero de mando se hace con casos confirmados por clínica para los eventos como, varicela, parotiditis, morbilidad por infección respiratoria aguda y morbilidad por enfermedad diarreica aguda.

Para tuberculosis se incluyen tuberculosis pulmonar y extrapulmonar, los casos confirmados por clínica, por laboratorio y nexa epidemiológico.

Los eventos priorizados para tablero de mando son eventos transmisibles que han originado brotes en el departamento especialmente en población privada de la libertad y conglomerados (recordar que un solo caso en población privada de la libertad o conglomerado se debe tratar como un brote por los riesgos y la susceptibilidad de esta población).

Esta información es útil a los municipios para conocer si hay incremento o decremento del evento; en caso de **enfermedades transmisibles** ante el **incremento de casos** revisar si el canal endémico se encuentra en zona de alarma en caso de encontrarse en zona de alarma deben revisar si se trata de un brote (el cual se establece por un aumento de casos en el municipio que tiene relación en tiempo lugar y persona), si define que se trata de un brote se debe comunicar con el referente del evento del área de vigilancia en salud pública departamental y establecer las medidas correspondientes.

Ante el decremento de un evento revisar si se trata de fallas en la notificación o es algo debido a comportamientos del evento por temporada o por acciones específicas.